



CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO EDIFICIO EPM	
Fijación en cartelera	Retiro en cartelera
24/02/2026	03/03/2026
Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.	



Datos de la petición

Petición presentada por	Mario Alberto Marin Zapata	Número de radicado	20260120034067
	Administrador	Fecha de radicación	18/02/2026
	Urbanización Reserva de la María 2 PH		
Dirección de respuesta	tramites@administracionam.co	Número de oficio	20260130028750
		Fecha de respuesta	19/02/2026

Apreciado Mario Alberto,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual solicita actualización del nombre en la factura de servicios públicos del contrato 4743087, que corresponde a las zonas comunes de la copropiedad ubicada en la dirección CL 22 SUR CR 44 -80 de Envigado. Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Le informamos que, hemos realizado un análisis detallado de su caso y verificado el cumplimiento de los requisitos, procedimos con la actualización de los datos del suscriptor del contrato 4743087, quedando a nombre de la Urbanización Reserva de la María 2 PH.

Es preciso aclarar que, el suscriptor es la persona natural o jurídica con la cual se celebra el contrato de condiciones uniformes de servicios públicos, acogiéndose a las disposiciones definidas en el mismo, y a los derechos y obligaciones frente a la Empresa.



Importante: Recuerde que la factura de servicios públicos no es un documento para demostrar propiedad o posesión sobre el inmueble. Es importante mencionar que, dicho cambio se verá reflejado en el próximo ciclo de facturación.

Agradecemos su interés en ayudar a mantener nuestros registros actualizados, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

Natalia Arroyave P.

NATALIA ARROYAVE PINEDA

Tecnólogo/a Atención y operación Comercial

Área Canal Escrito

Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13420825-S4X3



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnvíaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1502426
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	tramites@administracionam.co - Mario Alberto Marin Zapata
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20260120034067
Fecha envío:	2026-02-23 06:24
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2026/02/23 Hora: 06:27:08		Tiempo de firmado: 2026/02/23 06:27:08 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2026/02/23 Hora: 06:53:20	Consumo para id 1502426, estado 53: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	
● No fue posible la entrega al destinatario (El servidor de destino rechazo la conexion.)	Fecha: 2026/02/23 Hora: 06:42:54	Feb 23 06:42:54 mail postfix/qmgr [2392001]: D00BC1E20260: from=<bounce@bnc.enviacolvanes.com.co & gt;; status=expired, returned to sender	Tiempo de firmado: 2026/02/23 06:40:23 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20260120034067

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13420825-S4X3-48.pdf	application/pdf	24519cadccda59b524a769c4bf3b449cbee8349d6b835d983e4e43dd3a5053df

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

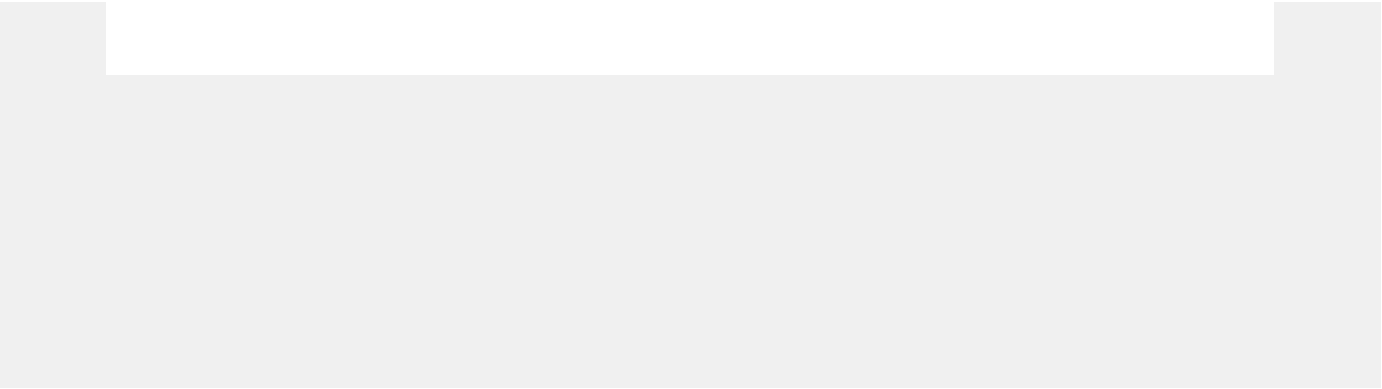
body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20260120034067. Agradecemos que nos permita reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co